

ACTA DE TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD		CONTRATO	X	CONVENIO	
TIPO		SERVICIOS PROFESIONALES		APOYO A LA GESTIÓN	X
Contrato No.:	SH-MINIMA 0001-2025	Certificado de disponibilidad Presupuestal No.		370 DEL 18/02/2025	
		Certificado de Registro Presupuestal No.		477 DEL 13/03/2025	
Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.009 – SERVICIOS PARA COMUNIDAD, SOCIAL Y PERSONALES				
Objeto del contrato:	DISEÑAR, ELABORAR, INSTALAR Y HACERLE EL DEBIDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS (02) VALLAS A GRAN FORMATO, PARA PUBLICITAR LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR PRONTO PAGO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SUS COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025				
Supervisor:	KELLY NAYIBER SÁNCHEZ SIERRA				
Contratista:	COLOMBIA DE GESTION INTEGRAL SAS – NIT 901247443				
Valor inicial del Contrato:	QUINCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$15.700.000)				
Duración del contrato:	TRES (3) DIAS				
Fecha de Inicio:	13 DE MARZO DE 2025				
Fecha de Terminación:	15 DE MARZO DE 2025				

CONSIDERANDO:

Entre los suscritos a saber, EDWIN ALEXANDER CASTAÑEDA VAHOS, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.046.902.267, expedida en el Municipio de Segovia - Antioquia, en su calidad de alcalde Municipal, por tanto, representante legal de este ente territorial con NIT. 890.981.391-2, con facultades para contratar conforme lo dispuesto en el Artículo 315 de la Constitución Política, artículo 11 de la Ley 80 de 1993, Artículo 91 y 94 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015; y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO y de la otra, KELLY NAYIBER SÁNCHEZ SIERRA identificado (a) con

la C.C. No. 1.046.909.937, en su calidad de SUPERVISOR, y COLOMBIA DE GESTION INTEGRAL SAS con NIT. 901247443 representada legalmente por LILIANA JARAMILLO CARDENAS CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 32.212.125, en su calidad de CONTRATISTA, de común acuerdo procedemos a la terminación bilateral por mutuo acuerdo del Contrato de "DISEÑAR, ELABORAR, INSTALAR Y HACERLE EL DEBIDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS (02) VALLAS A GRAN FORMATO, PARA PUBLICITAR LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR PRONTO PAGO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SUS COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025." No. SH-MINIMA 0001-2025, teniendo en cuenta las anteriores condiciones.

CONSTANCIAS:

1. Acorde con las certificaciones emitidas por el Supervisor durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el (la) CONTRATISTA, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción.
2. LA SUPERVISORA dejó constancia, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA, el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, durante el plazo de ejecución del contrato.
3. La supervisora del contrato dio su concepto favorable, al Contrato "DISEÑAR, ELABORAR, INSTALAR Y HACERLE EL DEBIDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS (02) VALLAS A GRAN FORMATO, PARA PUBLICITAR LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR PRONTO PAGO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SUS COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025." No. No. SH-MINIMA 0001-2025, se da por terminado por mutuo acuerdo el día QUINCE (15) de MARZO DE 2025.
4. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por la Supervisora, y los pagos emitidos por la Secretaría de Hacienda Municipal, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

CONCEPTO			VALORES
Valor inicial del contrato			\$15.700.000
Valor adiciones			\$0.00
Valor total del contrato			\$15.700.000
Ordenes de pago	No.	Fecha	Valor
1			\$15.700.000

Valor total pagado a la fecha de la presente acta de liquidación	\$0
Valor por pagar contra la presente acta de liquidación	\$15.700.000
Valor Total ejecutado	\$15.700.000
Valor a liberar	\$0

5. De conformidad con el balance efectuado en el numeral anterior, se liberarán los recursos restantes para que éstos se reintegren al Presupuesto.

ACUERDOS:

PRIMERO: Terminar por mutuo acuerdo, el Contrato de Prestación de Servicios "DISEÑAR, ELABORAR, INSTALAR Y HACERLE EL DEBIDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS (02) VALLAS A GRAN FORMATO, PARA PUBLICITAR LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR PRONTO PAGO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SUS COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025." No. SH-MINIMA 0001-2025.

SEGUNDO: Liquidar dentro del término legal y por mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios de "DISEÑAR, ELABORAR, INSTALAR Y HACERLE EL DEBIDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS (02) VALLAS A GRAN FORMATO, PARA PUBLICITAR LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR PRONTO PAGO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SUS COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025." No. SH-MINIMA 0001-2025, La supervisora del contrato dio su concepto favorable, al Contrato "DISEÑAR, ELABORAR, INSTALAR Y HACERLE EL DEBIDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS (02) VALLAS A GRAN FORMATO, PARA PUBLICITAR LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR PRONTO PAGO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SUS COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025." No. SH-MINIMA 0001-2025. suscrito entre el MUNICIPIO DE SEGOVIA Y COLOMBIA DE GESTION INTEGRAL SAS con NIT. 901247443 representada legalmente por LILIANA JARAMILLO CARDENAS CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 32.212.125.

TERCERO: Pagar al contratista la suma de QUINCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L. (\$15.700.000) correspondiente al único pago de los servicios prestados del contrato "DISEÑAR, ELABORAR, INSTALAR Y HACERLE EL DEBIDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS (02) VALLAS A GRAN FORMATO, PARA PUBLICITAR LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR PRONTO PAGO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SUS COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025." No. SH-MINIMA 0001-2025., a través de la Secretaría de Hacienda.



www.segovia-antioquia.gov.co

Centro Administrativo Municipal (CAM)
CL 50 # 53 - 103 / Código postal: 052810
Correo: alcaldia@segovia-antioquia.gov.co
Línea única de atención a la ciudadanía (604) 831 58 60 ext. 3001
Conmutador (604) 831 58 60 / Segovia - Antioquia
NIT: 890981391-2





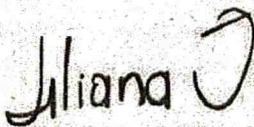
CUARTO: Declararse a PAZ Y SALVO por "DISEÑAR, ELABORAR, INSTALAR Y HACERLE EL DEBIDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS (02) VALLAS A GRAN FORMATO, PARA PUBLICITAR LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR PRONTO PAGO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SUS COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2025." No. SH-MINIMA 0001-2025. suscrito entre el MUNICIPIO DE SEGOVIA y COLOMBIA DE GESTION INTEGRAL SAS con NIT. 901247443 representada legalmente por LILIANA JARAMILLO CARDENAS CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 32.212.125 y se efectuó el pago adeudado al CONTRATISTA, de conformidad con lo señalado en el balance financiero establecido en el numeral tercero del presente documento; y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

SEXTO: En virtud del artículo 217 del Decreto 0019 de 2012, "La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión"

Observaciones:

Para constancia se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, el día 25 de Marzo de 2025


EDWIN ALEXANDER CASTAÑEDA
VAHOS
Alcalde Municipal


LILIANA JARAMILLO CARDENAS
Representante Legal
COLOMBIA DE GESTION
INTEGRAL SAS - Contratista


KELLY NAYIBER SANCHEZ SIERRA
Secretaria de Hacienda
La Supervisora

Elaboró María Efigenia Viana Gallego - Auxiliar Administrativo	Revisó Kelly Nayiber Sánchez Sierra - Secretaria de Hacienda	Aprobó Edwin Alexander Castañeda Vahos - Alcalde Municipal
---	---	---



Centro Administrativo Municipal (CAM)
CL 50 # 53 - 103 / Código postal: 052810
Correo: alcaldia@segovia-antioquia.gov.co
Línea única de atención a la ciudadanía (604) 831 58 60 ext. 3001
Conmutador (604) 831 58 60 / Segovia - Antioquia
NIT: 890981391-2

